



Acto para dar a conocer el fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES-41/2017

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día 20 de Diciembre de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto para dar a conocer el Fallo para la adquisición de Herramientas Digitales e Infraestructura Tecnológica y Equipamiento Informático para diversas Dependencias, solicitadas por la Secretaría de Innovación, de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 apartado VIII de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

A continuación se da a conocer el Fallo correspondiente que a la letra dice:

**"Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional No. GES 41/2017
Acta de Fallo**

La suscrita con carácter de Subsecretaria de Administración, en su figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. GES 41/2017, para la adquisición de herramientas digitales e infraestructura tecnológica y equipamiento informático para diversas dependencias, solicitada por la Secretaría de Innovación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; y, artículo 37 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la **"DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN"**, solicitada en la convocatoria de la presente licitación en el punto 4, inciso A), fracciones I al IX, se determina que:

1.1 Las empresas **World Net Commerce, S.A. de C.V., Entel Networks, S.A. de C.V., Pc Home, S.A. de C.V., Informática y Desarrollo, S.A. de C.V., UC Network León, S.A. de C.V., Tecnika Global, S.A. de C.V., Servicios TI Agronegocios, S.A. de C.V., AS Cumarsaid Chliste, S.A. de C.V. y Soluciones Rokat, S.A de C.V., cumplen** con los requisitos exigidos en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

1.2 La empresa **Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V., no cumple**, ya que entrega sin firma el escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el cual se solicita debidamente firmado en el punto 4 cuarto párrafo de la convocatoria a la licitación que nos ocupa, y de conformidad con el artículo 37 fracción VIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

2. Con fecha 19 de Diciembre de 2017, se recibió el Dictamen Técnico de las áreas requirentes de las proposiciones técnicas, firmado por el M.C. José de Jesús Gálvez Cázares, Secretario de Innovación, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral VII de la convocatoria a la licitación y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este procedimiento, desprendiéndose lo siguiente:

2.1 Las empresas que **cumplen** en su propuesta técnica con el puntaje mínimo de 37.5 (TPT) solicitado en bases, de conformidad con el criterio de evaluación de puntos y porcentajes de las partidas de la 1 a la 7, son las siguientes:

- **UC Network León, S.A. de C.V., en las partidas 1, 4 y 5 obtuvo un puntaje de 40, de acuerdo a los siguientes rubros:**

RUBRO 1.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Obtiene 23 de los 25 puntos posibles debido a que no proporciona las evidencias del elemento 6 (Manejo de errores proactivo de usuarios móviles) correspondiente al concepto Desarrollo y tampoco proporciona evidencias del elemento 2 (Seguridad) del concepto Servidores.

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

José María

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

RUBRO 2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 3 de los 5 posibles debido a que no presentó evidencias de los elementos: Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MiPymes que produzcan bienes con innovación tecnológica.

RUBRO 3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 5 puntos de 5 puntos posibles.

RUBRO 4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Obtiene 9 puntos de los 15 puntos posibles toda vez que no presentó la documentación solicitada en los puntos: D) Administración y gerenciamiento de la información en repositorios en la nube y E) Contrato de desarrollo de software utilizando las características técnicas señaladas en el presente.

TPT= 40

- **Servicios TI y Agronegocios, S.A. de C.V., en las partidas 2, 5, 6 y 7 obtuvo un puntaje de 39, de acuerdo a los siguientes rubros:**

RUBRO 1.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Obtiene 22 de los 25 puntos posibles debido a que no presentó evidencias de los conceptos Experiencia de usuario, Testing e Implementación.

RUBRO 2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 3 de los 5 posibles debido a que no presentó evidencias de los elementos: Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MiPymes que produzcan bienes con innovación tecnológica.

RUBRO 3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 5 puntos de 5 puntos posibles.

RUBRO 4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Obtiene 9 puntos de los 15 puntos posibles toda vez que no presentó la documentación solicitada en los puntos: D) Administración y gerenciamiento de la información en repositorios en la nube y E) Contrato de desarrollo de software utilizando las características técnicas señaladas en el presente.

TPT= 39

- **AS Cumarsaid Chliste, S.A. de C.V., en las partidas 1, 2, 3, 6 y 7 obtuvo un puntaje de 39, de acuerdo a los siguientes rubros:**

RUBRO 1.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Obtiene 22 de los 25 puntos posibles debido a que no se presentaron evidencias de los elementos 3 (Ides desarrollo) 4 (Calidad del código) y 5 (Frameworks de desarrollo) del CONCEPTO: Desarrollo, del SUBRUBRO: Características de alta especialidad técnica de innovación tecnológica.

RUBRO 2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 3 de los 5 posibles debido a que no presentó evidencias de los elementos: Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MiPymes que produzcan bienes con innovación tecnológica.

RUBRO 3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 5 puntos de 5 puntos posibles.

RUBRO 4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Obtiene 9 puntos de los 15 puntos posibles toda vez que no presentó la documentación solicitada en los puntos: D) Administración y gerenciamiento de la información en repositorios en la nube y E) Contrato de desarrollo de software utilizando las características técnicas señaladas en el presente.

TPT= 39

- **Soluciones Rokat, S.A. de C.V., en la partida 1 obtuvo un puntaje de 48, de acuerdo a los siguientes rubros:**

RUBRO 1.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Obtiene 25 de los 25 puntos posibles.

RUBRO 2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 3 de los 5 posibles debido a que no presentó evidencias de los elementos: Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MiPymes que produzcan bienes con innovación tecnológica.

RUBRO 3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 5 puntos de 5 puntos posibles.

RUBRO 4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Obtiene 15 puntos de los 15 puntos posibles.

TPT= 48

A

José Martín

1

- **Entel Networks, S.A de C.V., en las partidas 1, 2 y 3 obtuvo un puntaje de 40, de acuerdo a los siguientes rubros:**

RUBRO 1.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Obtiene 23 de los 25 puntos posibles debido a que en las evidencias del elemento 1 (Lenguaje de programación) el ejemplo proporcionado no es un lenguaje estándar dinámico aceptado por todos los navegadores que aplique el estándar.

RUBRO 2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 3 de los 5 posibles puntos debido a que no presentó evidencias de los elementos: Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MiPymes que produzcan bienes con innovación tecnológica.

RUBRO 3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Obtiene 5 puntos de 5 puntos posibles.

RUBRO 4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Obtiene 9 puntos de los 15 puntos posibles toda vez que no presentó la documentación solicitada en los puntos: D) Administración y gerenciamiento de la información en repositorios en la nube y E) Contrato de desarrollo de software utilizando las características técnicas señaladas en el presente.

TPT= 40

Es de señalar, que los resultados del análisis de las evidencias presentadas por los licitantes, los criterios de evaluación utilizados aplican por igual en todas las partidas en las que participa.

2.2 Las empresas que **cumplen** con las especificaciones técnicas de conformidad con el criterio de evaluación binario de las partidas de la 8 a la 18, son las siguientes:

- **Pc Home, S.A. de C.V., cumple** en las partidas Nos. 9, 10, 12, 14, 16 y 18
- **Entel Networks, S.A. de C.V., cumple** en las partidas Nos. 12, 13, 17 y 18
- **World Net Commerce, S.A. de C.V., cumple** en las partidas Nos. 10, 11, 13, 14 y 16
- **Informática y Desarrollo, S.A. de C.V., cumple** en las partidas Nos. 10, 11, 12, 14, 16 y 17.
- **Técnica Global, S.A. de C.V., cumple** en las partidas Nos. 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 18.

2.3 Las empresas que **no cumplen** con las especificaciones técnicas solicitadas son las siguientes:

Pc Home S.A. de C.V., no cumple en las siguientes partidas:

- **Partida 8:** (Solución para virtualización con networking y respaldo) **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas, debido a que en la solución que ofrece, propone switches HPE Virtual Connect SE 40Gb F8, los cuales no permiten la creación de zonas y en este sentido utilizar este tipo de switches implicaría adquirir switches adicionales, lo cual incrementa el costo de la solución, además, en las especificaciones solicitadas se establece que deberán permitir la creación de zonas para la administración de seguridad y facilitar la administración a la solución de almacenamiento.
- **Partida 13:** 8 (OCHO) ROUTERS CISCO 891 GIGABIT ETHERNET SECURITY ROUTER - CISCO891-K9. Propone un modelo diferente al solicitado (Routers CISCO 891 Gigabit Ethernet Security Router) y en la ficha técnica propone un equipo diferente (Cisco 890 Series Integrated Services Routers).
- **PARTIDA 15:** LOTE DE 48 LECTORES DE HUELLA DACTILAR. Toda vez que en su proposición en la ficha técnica de su propuesta no menciona la resolución solicitada (500dpi), no menciona la característica "platen de polímero" y tampoco especifica el modelo del equipo.
- **PARTIDA 17:** LOTE DE 30 ESCANER PORTATIL. Ya que en bases se solicitó un equipo con peso menor a 400 gramos y ofertó equipo con un peso de 499 gramos.

World Net Commerce S.A. de C.V., no cumple en las partidas:

- **PARTIDA 12:** 7 (SIETE) NO-BREAK CON REGULADOR DE VOLTAJE INTEGRADO. No menciona las características: interruptor de encendido-apagado general y de arranque automático, protección de línea telefónica (puerto RJ11), alarma audible y visible y chasis metálico.
- **PARTIDA 15:** LOTE DE 48 LECTORES DE HUELLA DACTILAR. No considera la característica y/o requerimiento "platen de polímero".

Informática y Desarrollo S.A. de C.V., no cumple en las partidas:

- **PARTIDA 15:** LOTE DE 48 LECTORES DE HUELLA DACTILAR. No especifica la compatibilidad del equipo propuesto con Android e iOS.

A

JOSÉ MARTÍN

- **PARTIDA 18:** 48 (CUARENTA Y OCHO) ESCÁNER TIPO CAMA PLANA. El equipo propuesto no especifica la compatibilidad con los sistemas operativos Mac OS X Mavericks 10.9, OS X Yosemite 10.10.

Tecnika Global S.A. de C.V., no cumple en las partidas:

- **PARTIDA 15:** LOTE DE 48 LECTORES DE HUELLA DACTILAR. No especifica la compatibilidad del equipo con Android e iOS.
- **PARTIDA 17:** LOTE DE 30 ESCANER PORTATIL. debido a que en bases se solicitó un equipo con peso menor a 400 gramos y ofertó equipo con un peso de 499 gramos.

El no cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria a la licitación, tiene como consecuencia que las propuestas presentadas por las empresas **Pc Home S.A. de C.V.**, en las partidas 8, 13, 15 y 17; **World Net Commerce S.A. de C.V.**, en las partidas 12 y 15; **Informática y Desarrollo S.A. de C.V.**, en las partidas 15 y 18; y **Tecnika Global S.A. de C.V.**, en las partidas 15 y 17, sean descalificadas en esas partidas, por tal motivo se desechan sus propuestas, de acuerdo al punto 11, numeral I de la convocatoria a la licitación de referencia; y de conformidad con el Artículo 44, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas participantes en esta licitación, se elabora lo siguiente:

3.1 Determinación de la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con la propuesta económica de cada participante en las partidas de la 1 a la 7, el cual se adjunta al presente como "Anexo B".

3.2 Comparativo de acuerdo al criterio de evaluación de puntos y porcentajes de la partida de la 1 a la 7, el cual se adjunta al presente como "Anexo C".

3.3 Comparativo de ofertas económicas de acuerdo al criterio de evaluación Binario de las partidas de la 8 a la 18, el cual se adjunta al presente como "Anexo D".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Las partidas objeto de esta licitación, se adjudican como a continuación se señala:

SOLUCIONES ROKET, S.A DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
1	1	Sistema Web de gerenciamiento de información educativa en el aula	2,800,000.00	2,800,000.00
Sub-Total				2,800,000.00
I.V.A.				448,000.00
Total				3,248,000.00

ENTEL NETWORKS, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
2	1	Integración de nuevas funcionalidades al módulo de cajas del sistema de ingreso para la atención al ciudadano al realizar trámites presenciales en la Unidad de Servicios Estatales de Gobierno del Estado de Sinaloa.	2,560,000.00	2,560,000.00
3	1	Sistema Web de administración del Centro de Justicia para la Mujer	3,025,000.00	3,025,000.00
Sub-Total				5,585,000.00
I.V.A.				893,600.00
Total				6,478,600.00

[Handwritten signature]

José Martín

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

UC NETWORK LEÓN, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
4	1	Componente Web para el registro, inscripción, administración y gerenciamiento de información avanzada.	2,180,000.00	2,180,000.00
5	1	Plataforma para la operación de parques industriales de Gobierno del Estado de Sinaloa.	2,050,000.00	2,050,000.00
Sub-Total				4,230,000.00
I.V.A.				676,800.00
Total				4,906,800.00

SERVICIOS TI AGRONEGOCIOS, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
6	1	Componente Web para el sets "nómina agrícola"	685,000.00	685,000.00
7	1	Plataforma Mi Pymes de Gobierno del Estado de Sinaloa	1,950,000.00	1,950,000.00
Sub-Total				2,635,000.00
I.V.A.				421,600.00
Total				3,056,600.00

PC HOME, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
9	1	Renovación de garantía y soporte para equipo HP 3 PAR	370,000.00	370,000.00
12	7	No break	1,451.00	10,157.00
16	30	lpad's	23,744.00	712,320.00
18	48	Escaner tipo cama plana	12,738.00	611,424.00
Sub-Total				1,703,901.00
I.V.A.				272,624.16
Total				1,976,525.16

TECNICA GLOBAL, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
10	100	Licencias CAL Windows Server 2016	394.74	39,474.00
Sub-Total				39,474.00
I.V.A.				6,315.84
Total				45,789.84

INFORMÁTICA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
11	1	Lote de refacciones y equipos para reparación de red estatal WAN	246,850.48	246,850.48
17	30	Escaner portátil	3,035.78	91,073.40
Sub-Total				337,923.88
I.V.A.				54,067.82
Total				391,991.70

[Handwritten signature]

Jose Martin

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio Unit	Importe
13	8	Routers Cisco 891 Gigabit Ethernet Security Router Cisco891-k9	17,849.00	142,792.00
14	48	Tablets	10,150.00	487,200.00
Sub-Total				629,992.00
I.V.A.				100,798.72
Total				730,790.72

Toda vez que las empresas cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos **1, 2 y 3** de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que se debe proceder a celebrar los contratos o pedidos respectivos para su adquisición.

SEGUNDO.- Se declaran **desiertas** las partidas Nos. **8 y 15**, en virtud de que ninguna de las ofertas presentadas reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria de la Licitación que nos ocupa, conforme a lo estipulado en el punto 12, numeral II de las bases y de conformidad con el primer párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

TERCERO.- Una vez notificado el fallo, las empresas que resultaron ganadoras deberán presentarse en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, a firmar el contrato o pedido respectivo, de conformidad con los artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en las fechas y horarios siguientes:

Empresa	Partidas Adjudicadas	Fecha de firma de Contrato	Hora de firma de Contrato
Soluciones Roket, S.A de C.V.	1	21/12/2017	10:30 A.M.
Entel Networks, S.A. de C.V.	2 y 3	21/12/2017	11:00 A.M.
UC Network León, S.A. de C.V.	4 y 5	21/12/2017	11:30 A.M.
Servicios TI Agronegocios, S.A. de C.V.	6 y 7	21/12/2017	12:00 P.M.
Pc Home, S.A. de C.V.	9, 12, 16 y 18	22/12/2017	10:30 A.M.
Tecnika Global, S.A. de C.V.	10	22/12/2017	11:00 A.M.
Informática y Desarrollo, S.A. de C.V.	11 y 17	22/12/2017	11:30 A.M.
World Net Commerce, S.A. de C.V.	13 y 14	22/12/2017	12:00 P.M.

CUARTO.- De acuerdo a lo establecido en el punto 6, numeral I y II de las bases utilizadas para esta licitación, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. Las empresas ganadoras deberán presentar como garantía lo siguiente:

I. Del Anticipo.

La garantía del anticipo será por el 100% del monto concedido y se podrá constituir mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas.

II. Del cumplimiento del contrato.

Esta garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado y podrá constituirse por póliza de fianza expedida por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, mismo que deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo."

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia del Acta a los licitantes asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos de los Artículos 46 y 47 de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx, para efectos de su notificación.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta reunión, siendo las 11:00 horas del día 20 de Diciembre de 2017.

Esta Acta consta de siete hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

C. Oliver Enoc Villarreal Lizárraga

World Net Commerce, S.A. de C.V.

C. Juan Carlos Jacobo Jacobo

Tecnika Global, S.A de C.V.

C. Rodolfo Antonio Valenzuela Hernández

Pc Home, S.A. de C.V.

C. Guiber Alberto Acosta Hernández

Soluciones Rocket, S.A. de C.V.

C. José Martín Aragón Lelevier

U.C. Network León, S.A. de C.V.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

C.P. Alba Rosa Verduzco González

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Alfredo Barrón Soto

Representante de la Secretaría de Innovación

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Catalina Díaz Armendaris

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Catalina Diaz A.

----- Fin del acta -----

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 41/2017

Adquisición de herramientas digitales e infraestructura tecnológica y equipamiento informático para diversas dependencias, solicitada por la Secretaría de Innovación.

“Anexo B”: Determinación de la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con la propuesta económica de cada participante, aplicando la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 50 / MPi.$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

- **UC Network León, S.A. de C.V.**
 - Partida 1.- PPE= $2,800,000.00 \times 50 / 3,325,000.00 = 42.11$
 - Partida 4.- PPE= $2,180,000.00 \times 50 / 2,180,000.00 = 50$
 - Partida 5.- PPE= $2,050,000.00 \times 50 / 2,050,000.00 = 50$

- **Servicios TI y Agronegocios, S.A. de C.V.**
 - Partida 2.- PPE= $2,560,000.00 \times 50 / 2,600,000.00 = 49.23$
 - Partida 5.- PPE= $2,050,000.00 \times 50 / 2,125,000.00 = 48.24$
 - Partida 6.- PPE= $685,000.00 \times 50 / 685,000.00 = 50$
 - Partida 7.- PPE= $1,950,000.00 \times 50 / 1,950,000.00 = 50$

- **AS Cumarsaid Chliste, S.A. de C.V.**
 - Partida 1.- PPE= $2,800,000.00 \times 50 / 2,830,000.00 = 49.47$
 - Partida 2.- PPE= $2,560,000.00 \times 50 / 2,660,000.00 = 48.12$
 - Partida 3.- PPE= $3,000,000.00 \times 50 / 3,000,000.00 = 50$
 - Partida 6.- PPE= $685,000.00 \times 50 / 977,000.00 = 35.06$
 - Partida 7.- PPE= $1,950,000.00 \times 50 / 2,383,000.00 = 40.91$

- **Soluciones Rokat, S.A. de C.V.**
 - Partida 1.- PPE= $2,800,000.00 \times 50 / 2,800,000.00 = 50$

- **Entel Networks, S.A de C.V.**
 - Partida 1.- PPE= $2,800,000.00 \times 50 / 2,830,000.00 = 49.47$
 - Partida 2.- PPE= $2,560,000.00 \times 50 / 2,560,000.00 = 50$
 - Partida 3.- PPE= $3,000,000.00 \times 50 / 3,025,000.00 = 49.59$

José Martín

Gobierno del Estado de Sinaloa
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES-41/2017

Anexo C.- Comparativo de acuerdo al criterio de evaluación de puntos y porcentajes de la partida de la 1 a la 7
 Adquisición de Herramientas Digitales e Infraestructura Tecnológica y Equipamiento Informático para Diversas
 Dependencias, solicitadas por la Secretaría de Innovación

Part	Cant	Descripción	PROVEEDORES														
			Uc Network León, S.A. de C.V.			Servicios TI y Agronegocios, S.A. de C.V.			As Cumarsaid Chiliste, S.A. de C.V.			Soluciones Rokat, S.A. de C.V.			Entel Networks, S.A. de C.V.		
			TPT	PPE	PTJ	TPT	PPE	PTJ	TPT	PPE	PTJ	TPT	PPE	PTJ	TPT	PPE	PTJ
1	1	Sistema Web de gerenciamiento de información educativa en el aula <i>integración de nuevas funcionalidades al módulo de cajas del sistema de ingreso para la atención al ciudadano al realizar trámites presenciales en la Unidad de Servicios Estatales de Gobierno del Estado de Sinaloa</i>	40.00	42.11	82.11				39.00	49.47	88.47	48.00	50.00	98.00	40.00	49.47	89.47
2	1	Sinaloa Web de administración del Centro de Justicia para la Mujer				39.00	49.23	88.23	39.00	48.12	87.12				40.00	50.00	90.00
3	1	Componente Web para el registro, inscripción, administración y gerenciamiento de información avanzada	40.00	50.00	90.00										40.00	49.59	89.59
4	1	Plataforma para la operación de parques industriales de Gobierno del Estado de Sinaloa	40.00	50.00	90.00	39.00	48.24	87.24									
5	1	Componente Web para el sets "nómina agrícola"				39.00	50.00	89.00	39.00	35.06	74.06						
6	1	Plataforma Mi Pymes de Gobierno del Estado de Sinaloa				39.00	50.00	89.00	39.00	40.91	79.91						
7	1																

Jose Martin

(Handwritten signatures and initials)

Adquisición de Herramientas Digitales e Infraestructura Tecnológica y Equipamiento Informático para Diversas Dependencias, solicitadas por la Secretaría de Innovación

Part	Cant	Descripción	PROVEEDORES															
			World Net Commerce, S.A. de C.V.		Entel Networks, S.A de C.V.		Pc Home, S.A de C.V.		Informática y Desarrollo, S.A. de C.V.		Tecnica Global, S.A de C.V.							
			Precio Unit	Importe	Precio Unit	Importe	Precio Unit	Importe	Precio Unit	Importe	Precio Unit	Importe	Precio Unit	Importe				
8	1	Solucion para virtualización con networking y respaldo	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
9	1	Renovación de garantía y soporte para equipo HP 3 PAR	0.00	0.00	0.00	0.00	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
10	100	Licencias CAL Windows Server 2016	449.00	44,900.00	0.00	0.00	470.00	47,000.00	483.03	48,303.00	394.74	39,474.00	0.00	0.00				
11	1	Lote de refacciones y equipos para reparación de red estatal WAN	318,309.00	318,309.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,850.48	246,850.48	434,057.96	434,057.96	0.00	0.00				
12	7	No break	NO CUMPLE	NO CUMPLE	4,000.00	28,000.00	1,451.00	10,157.00	1,582.80	11,079.60	1,613.76	11,296.32	0.00	0.00				
13	8	Routers Cisco 891 Gigabit Ethernet Security Router Cisco891-K9	17,849.00	142,792.00	45,642.95	365,143.60	NO CUMPLE	0.00	0.00	0.00	25,666.57	206,332.56	0.00	0.00				
14	48	Tablets	10,150.00	487,200.00	0.00	0.00	14,902.00	715,296.00	23,827.06	1,143,698.88	14,070.35	675,376.80	0.00	0.00				
15	48	Lectores de huella dactilar	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0.00	0.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
16	30	Ipads	23,999.00	719,970.00	0.00	0.00	23,744.00	712,320.00	26,711.76	801,352.80	24,046.66	721,399.80	0.00	0.00				
17	30	Escaner portatil	0.00	0.00	13,827.87	414,836.10	NO CUMPLE	0.00	3,035.78	91,073.40	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0.00	0.00				
18	48	escaner tipo cama plana	0.00	0.00	23,003.88	1,104,186.24	12,738.00	611,424.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	13,983.87	671,225.76	0.00	0.00				
		Sub-Total		1,713,171.00		1,912,165.94		2,466,197.00		2,342,358.16		2,758,163.20						
		I.V.A.		274,107.36		305,946.55		394,591.52		374,777.31		441,306.11						
		Total		1,987,278.36		2,218,112.49		2,860,788.52		2,717,135.47		3,199,469.31						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5 de 5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]